

**AYUNTAMIENTO DE VILLATUERTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21 DE OCTUBRE DE 2019**

En la villa de Villatuerta, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 21 de octubre de 2019, se reunieron bajo la presidencia del señor Alcalde don José María Ocáriz Basarte, los Concejales doña Laura Ojer San Vicente , don Asier Martínez Sanz de Galdeano, don Javier Sanz de Galdeano Echávarri, doña María José Fernández Aguerri, don Donato Castrillo Herrero, doña María Rosa Muñoz Abascal, doña Laura Vicuña Sanz de Galdeano y doña María José Calvo Meca, asistidos por el Secretario de la Corporación don José Miguel Vela Desojo, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y siendo las 12:00 horas, la anunciada en las papeletas de convocatoria cursadas al efecto, el señor Alcalde declaró abierta la sesión, que tiene carácter de pública.

**PUNTO PRIMERO: PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 2 DE OCTUBRE DE 2019.**

Abierto el acto se declara pública la sesión, dándose lectura al acta de la sesión ordinaria de 2 de octubre de 2019, que se entrega a los concurrentes y es firmada sin objeciones.

Seguidamente y sobre el orden del día fueron tratados los asuntos siguientes y se adoptaron los acuerdos expresados a continuación.

**PUNTO SEGUNDO: CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DICTADAS HASTA LA FECHA.**

Se informa de las resoluciones de Alcaldía adoptadas entre la Resolución 105/2019, de 9 de octubre de 2019 y la Resolución 110/2019, de 17 de octubre; quedan enterados.

**PUNTO TERCERO: SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES QUE HAN DE INTERVENIR EN LAS ELECCIONES AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y AL SENADO, A CELEBRAR EL PRÓXIMO 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

Se expone a los reunidos la necesidad de proceder al nombramiento de los componentes de las Mesas Electorales que han de intervenir en las Elecciones al Parlamento Europeo, convocadas por Real Decreto 551/2019, de 24 de septiembre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones.

Efectuado el sorteo correspondiente con la aplicación denominada "Gestión de Elecciones" suministrada por ANIMSA, dando cumplimiento a lo previsto en los artículos 25, 26, y 27 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General; por unanimidad,

**SE ACUERDA:**

Formar las Mesas Electorales resultantes del sorteo celebrado, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan en el anexo al presente acuerdo.

## ANEXO

### **Distrito 01 Sección 001 Mesa A**

#### Titulares:

Presidente: Doña Mónica Álvarez Los Arcos.  
Vocal 1º: Doña Sandra Azpilicueta Arróniz.  
Vocal 2º: Doña Gloria Esperanza Domínguez Sorto.

#### Suplentes:

1º de Presidente: Doña María Puy García Mañeru.  
2º de Presidente: Doña Sheila Ibarra Cárdenas.  
1º de Vocal 1º: Don Julen Arina Apezteguía.  
2º de Vocal 1º: Doña Marta López Cortés.  
1º de Vocal 2º: Don Miguel Chocarro Rázquin.  
2º de Vocal 2º: Don Pol Feliu Martín.

### **Distrito 01 Sección 001 Mesa B**

#### Titulares:

Presidente: Doña Irati Mañeru Unsuain.  
Vocal 1º: Doña Felicidad Muro Torrecilla.  
Vocal 2º: Doña Sara Pinillos Lizarraga.

#### Suplentes:

1º de Presidente: Don Alberto Sanz Mangado.  
2º de Presidente: Don José Urrea García.  
1º de Vocal 1º: Doña Belén Martín Ortiz.  
2º de Vocal 1º: Don Javier Luis Ojer Izcue.  
1º de Vocal 2º: Don Gabriel Pozo Ruiz.  
2º de Vocal 2º: Doña Miriam Sanz de Galdeano Martínez.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:15 horas, cuando se extiende la presente que firman los concurrentes, de todo lo que yo el Secretario certifico.